



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA **28**

AÑO 2016
ISSN 1130-0124
E-ISSN 2340-1451

SERIE V HISTORIA CONTEMPORÁNEA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

EL REPUBLICANISMO HISTÓRICO ESPAÑOL: ORÍGENES Y
ACTUALIDAD DE UNA TRADICIÓN POLÍTICA RECUPERADA
EDUARDO HIGUERAS CASTAÑEDA (COORD.)

UNED



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2016
ISSN 1130-0124
E-ISSN 2340-1451

28

SERIE V HISTORIA CONTEMPORÁNEA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfv.28.2016>

**EL REPUBLICANISMO HISTÓRICO ESPAÑOL:
ORÍGENES Y ACTUALIDAD DE UNA TRADICIÓN POLÍTICA RECUPERADA**
EDUARDO HIGUERAS CASTAÑEDA (COORD.)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Madrid, 2016

SERIE V - HISTORIA CONTEMPORÁNEA N.º 28, 2016

ISSN 1130-0124 · E-ISSN 2340-1451

DEPÓSITO LEGAL M-21037-1988

URL: <http://e-spacio.uned.es/revistasuned/index.php/ETFV>

COMPOSICIÓN

Carmen Chincoa Gallardo

<http://www.laurisilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

DOSSIER

**EL REPUBLICANISMO HISTÓRICO ESPAÑOL:
ORÍGENES Y ACTUALIDAD DE UNA
TRADICIÓN POLÍTICA RECUPERADA**
EDUARDO HIGUERAS CASTAÑEDA (COORD.)

EL REPUBLICANISMO HISTÓRICO ESPAÑOL: ORÍGENES Y ACTUALIDAD DE UNA TRADICIÓN POLÍTICA RECUPERADA

HISTORICAL REPUBLICANISM IN SPAIN: ORIGINS OF A RECOVERED POLITICAL TRADITION

Eduardo Higuera Castañeda (coord.)¹

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfv.28.2016.16548>

Los estudios sobre el republicanismo histórico están viviendo en las últimas décadas un considerable auge impulsado, sobre todo, por la recuperación de la política como objeto de análisis histórico y por una renovación metodológica profunda. Las investigaciones sobre culturas políticas han encontrado en el discurso y la movilización democrática –quizá menos en el terreno de las prácticas y los anclajes sociales de los colectivos que en el de los imaginarios políticos compartidos– un terreno sobre el que continuar los esfuerzos pioneros en el estudio del republicanismo. Si en los años sesenta y setenta del pasado siglo aparecieron aportaciones significativas, como las de C. A. M. Hennessy, A. Eiras Roel o A. Jutglar, es en los noventa cuando se sientan las bases de nuevas investigaciones con los estudios de referencia de J. Álvarez Junco, J. A. Piqueras Arenas, M. Suárez Cortina, P. Gabriel, À. Duarte y un amplio etcétera de aportaciones y monografías de calidad al respecto².

Más que agotar el tema, estas investigaciones fijaron coordenadas y plantearon interrogantes. De este modo, sirvieron para abrir el camino a un buen número de investigaciones recientes y ambiciosas sobre los orígenes del republicanismo

1. Profesor Asociado de la Universidad de Castilla-La Mancha; eduardo.higuera@uclm.es

2. Sin duda, la reciente reedición y actualización de los clásicos de Hennessy o Eiras Roel es un síntoma de la recuperación del interés por la democracia histórica y el republicanismo: EIRAS ROEL, Antonio: *El partido demócrata español, 1849-1873: los primeros demócratas*, Madrid, Ediciones 19, 2015; HENNESSY, C.A.M.: *La República Federal en España: Pi y Margall y el movimiento republicano federal, 1868-1874*, Madrid, La Catarata, 2010. Ofrecer una relación completa de los estudios sobre republicanismo en las últimas décadas sería excesivamente prolijo. A modo de estado de la cuestión, y al margen de las novedades que se reseñan más adelante, pueden consultarse los trabajos de SUÁREZ CORTINA, Manuel: «El republicanismo en la España liberal (1820-1931): una aproximación historiográfica», *Bulletin d'histoire contemporaine de l'Espagne*, núm. 46 (2011), pp. 11-42; y SUÁREZ CORTINA, Manuel: «El siglo XIX y la República. De historia e historiografía republicana», en MARTÍNEZ LÓPEZ, Fernando y RUIZ GARCÍA, Maribel (eds.): *El republicanismo de ayer a hoy. Culturas políticas y retos de futuro*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2012, pp. 35-54.

histórico desde una perspectiva discursiva y general (R. Miguel, F. Peyrou, J. de Diego, entre otros), o regional (S. Jaén Milla, J. Penche, S. Sánchez Collantes, etcétera). La publicación en los dos últimos años de un conjunto de obras de síntesis con un marcado interés divulgativo, de las que son ejemplo los recientes libros de Á. Duarte (2013), J. A. Piqueras (2014) o J. S. Pérez Garzón (2015), lejos de clausurar este campo de estudio, prueban su consolidación³.

De la misma manera, el desarrollo e impulso de la reflexión sobre los orígenes de la democracia en España ha tenido un claro reflejo en la celebración de congresos específicos y en la organización de talleres de debate en encuentros de tipo generalista. En 2006, por ejemplo, tuvo lugar el congreso sobre «Monarquía y república en la España contemporánea»⁴. En 2013 se celebró el último de los 7 encuentros sobre el mismo tema organizados por el patronato Alcalá Zamora en Priego de Córdoba. Gran parte de los autores que colaboran en este dossier, de hecho, han participado en las mesas temáticas sobre el republicanismo histórico de los últimos encuentros organizados por la Asociación de Historia Contemporánea en Valencia (2013); Madrid (2014) y Barcelona (2015). Cabe, en este sentido, afirmar que el estudio de la tradición republicana no es nuevo, pero sí plenamente actual.

Resulta llamativo que ese interés historiográfico se haya adelantado a un fenómeno tan reciente como el deterioro del apoyo a la monarquía, el aumento de las voces que cuestionan su función institucional, así como al creciente empuje de una serie de movimientos sociales que sitúan, como el republicanismo histórico, la virtud cívica y el ejercicio constante de la ciudadanía democrática en el eje de su discurso político. No es de extrañar que, en los últimos años, otro de los debates historiográficos en auge se haya centrado en cuestionar el supuesto carácter modélico de la Transición democrática, periodo histórico fundacional del actual modelo político. Un modelo que, de acuerdo al primer artículo de la Constitución de 1978 se definía como «un estado social y democrático de derecho», además de una «monarquía constitucional». En el momento en que un número creciente de voces pide la reforma de la norma fundamental, parece que el consenso respecto a la orientación social de la democracia está lejos de ser tal en el caso de la forma del Estado.

3. DUARTE, Ángel: *El republicanismo. Una pasión política*, Madrid, Cátedra, 2013; PIQUERAS, José Antonio: *El federalismo: la libertad protegida, la convivencia pactada*, Madrid, Cátedra, 2014; PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio (coord.): *Experiencias republicanas en la historia de España*, Madrid, La Catarata, 2015. Entre las novedades más recientes, pueden destacarse las obras de SERRALLONGA, Joan; POMÉS, Jordi et. al. (coords.): *Republicans i solidaris. Homenatge al professor Pere Gabriel*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 2015; CASTRO, Demetrio (coord.): *Líderes para el pueblo republicano: liderazgo político en el republicanismo español del siglo XIX*, Pamplona, UPNA, 2015; y CAGIAO y CONDE, Jorge: *Tres maneras de entender el federalismo. Pi y Margall, Salmerón y Almirall. La teoría de la federación en la España del siglo XIX*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2014. Asimismo, es necesario destacar la traducción al castellano de la obra de VIROLI, Maurizio: *Republicanismo*, Santander, Ediciones del Universidad de Cantabria, 2014.

4. Vid. LARIO GONZÁLEZ, María Ángeles: «Comunicaciones al Congreso 'Monarquía y República en la España Contemporánea'», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea*, nº 18, 2006, pp. 13-16; y LARIO GONZÁLEZ, María Ángeles (coord.): *Monarquía y república en la España Contemporánea*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007.

Esta coincidencia ha alumbrado un espacio en el que el análisis histórico de la cultura política republicana puede resultar pertinente y productivo para comprender el presente e intervenir de forma crítica sobre él. De este modo, se habla de la actualidad del republicanismo en un doble sentido: en primer lugar, por la indudable presencia en el debate historiográfico reciente de una corriente de estudios ya consolidada, pero no agotada, de la cual dan cuenta los artículos de este dossier. Todos ellos exponen nuevas vías de acceso a la tradición republicana, porque profundizan en algunos de sus problemas clásicos (federación, autonomía, patriotismo, igualdad, laicismo, secularización, ciudadanía, etcétera), y también porque delimitan nuevos sujetos, problemas e interpretaciones necesarios para desentrañar el despliegue de la democracia en la historia contemporánea española.

En segundo lugar, por la actualidad de un debate político y social que no se refiere únicamente al modelo institucional, sino que se vincula estrechamente con la cuestión territorial (nuevas propuestas federales, crisis del Estado de las autonomías y tensión nacionalista), con la creciente demanda de una mayor democratización y compromiso cívico de gobernados y gobernantes; con el papel de la protesta cívica como elemento legítimo del cambio democrático y su lugar en las concepciones del orden público; con el lugar del catolicismo dentro de la democracia o incluso con el modelo económico y las nociones de igualdad y justicia social. En este sentido, las palabras de John Lukacs sobre el papel actual del historiador son pertinentes: «la tarea principal de los historiadores, quizá en especial hoy día, es recordarle a la gente esas conexiones innumerables e infinitas (y también misteriosas) que ligan el presente y el pasado»⁵.

La propuesta de Ester García-Moscardó plantea un análisis del primer federalismo español a través de Roque Barcia Martí, un personaje, sin duda, necesario para reconstruir los imaginarios colectivos republicanos en la época de su despegue, en torno a las décadas de 1850 y 1860. Los escritos de Roque Barcia, propagandista prolífico y de relieve, fueron asumidos por buena parte de los escritores políticos demócratas y divulgados entre la militancia. Pasaron, por ello, a formar parte de un sentido común compartido sobre los significados y fines de la República. Precisamente por ello su figura, como representante político, fue tan visible desde la fundación del Partido Federal, en 1868, hasta la rebelión cantonal, entre 1873 y 1874. A través de sus escritos, Ester García-Moscardó se centra en las concepciones sobre el cambio político del republicanismo, que encierran asimismo el problema de la cuestión territorial. Penetra, asimismo, en la paradoja de la subversión política dentro de la cultura republicana, así como las derivaciones antipluralistas del concepto de voluntad popular. Por último, aporta matices interesantes sobre

5. LUKACS, John, *El futuro de la Historia*, Madrid, Turner, 2011. En esta cuestión, y al hilo del estudio de la tradición republicana, insiste VIROLI, Maurizio: *op. cit.*, p. 100.

el papel de la religión cristiana dentro de una tradición que, a menudo, se ha presentado como esencialmente anticlerical.

El federalismo, como alternativa para la reconstrucción desde abajo de la nacionalidad española opuesta al modelo centralizador implantado con la revolución liberal, fue una propuesta históricamente ligada al republicanismo hasta el punto de que el primer partido que se definió como republicano en España se llamaba también democrático y federal. Este segundo adjetivo, de hecho, se concebía como una condición para materializar la democracia. Pero más allá de las propuestas teóricas de los líderes y propagandistas republicanos, los federales se esforzaron en concretar sus principios en códigos de derecho susceptibles de aplicación inmediata. Rubén Pérez Trujillano, a través de una perspectiva histórico-jurídica, estudia a fondo el proyecto de Constitución republicana elaborada por los representantes del federalismo andaluz en Antequera en 1883, desde su proyección andalucista hasta los horizontes iberistas que la articulaban.

Es un hecho que el republicanismo histórico fracasó en su intento de sustituir a la monarquía parlamentaria durante la Restauración. Pero eso no significa que las organizaciones republicanas carecieran de una fuerza significativa. Por inercia, se tiende a infravalorar el peso de la movilización de base y la protesta antimonárquica durante estos años para justificar la Restauración como el único sistema posible para canalizar los intereses de una sociedad civil anémica. Son, sin embargo, numerosas las investigaciones que desde diferentes ámbitos territoriales han desmentido esa supuesta desmovilización y apatía de la sociedad española en las últimas décadas del siglo XIX. La investigación de Óscar Anchorena Morales discurre por esos parámetros y los sitúa en un espacio llamativamente desatendido: el de Madrid. Al trasladar el foco desde las disensiones de los máximos dirigentes a las prácticas organizativas de base, el autor muestra cómo el republicanismo impulsó un intenso proceso de politización democrática entre las clases medias y populares mediante estrategias de movilización que deben ser categorizadas como modernas.

La idea de que la supuesta debilidad de la sociedad civil democrática fue un factor decisivo en la larga duración del sistema canovista debe, en este sentido, matizarse. La Restauración se volcó en la restricción de ese empuje. No cabe duda de que esa prioridad de contener y minimizar los efectos de la protesta republicana fue un éxito durante un periodo de tiempo significativamente largo. La movilización republicana quedó frenada tanto en sus estrategias legales como en la vía subversiva. Pero del mismo modo que no cabe infravalorar la importancia de la primera alternativa, es necesario reevaluar el peso de la opción antimonárquica dentro de las fuerzas armadas que se ocupaban de mantener el orden público y salvaguardar las instituciones. El acceso a la documentación de la Asociación Republicana Militar conservada en el archivo privado de Ruiz Zorrilla permite ofrecer una nueva visión sobre el republicanismo castrense. No sólo porque su número de asociados fue mucho mayor al que se ha estimado hasta la fecha, sino

por la pluralidad de organizaciones de este tipo que existieron simultáneamente en la década de 1880, abarcando un arco ideológico diverso y complejo⁶.

Fue, sin duda, la tradición federal, ligada en sus orígenes a las sociedades de socorros mutuos y el asociacionismo en el ámbito industrial, la que de un modo más rotundo desarrolló una vocación popular y obrerista⁷. Por ello, no es extraño que fuera el órgano de los federales, *La República*, el que volcara por primera vez al español el primer tomo de la obra fundamental de Carlos Marx, *El Capital*, en 1887. En los últimos años la noción de doble militancia (obrerista y republicana) se ha consolidado, superando la diferenciación entre el movimiento obrero y un republicanismo caracterizado como ideología burguesa; pero quizá no se ha agotado el potencial de dicha interpretación⁸. Más allá de la competencia entre las agrupaciones republicanas y obreristas anterior a 1909, es necesario seguir reflexionando sobre la propia dimensión obrera del republicanismo. También en la porosidad y fluidez entre campos políticos que, al aumentar la escala de análisis, nunca aparecen nítidamente separados. El estudio de una empresa editorial, *La Academia*, como agente político, sirve a Marcel Taló para plantear esas conexiones, intercambios y colaboraciones que permiten definir un espacio político compartido entre republicanos, catalanistas, socialistas y anarquistas.

También en el terreno compartido fija su atención Unai Belaustegi, utilizando como ámbito espacial de análisis la provincia de Guipúzcoa, y como eje metodológico el estudio de la prensa local. Aborda, para ello, el punto de vista de sus impulsores, lectores, contenidos y propósitos a corto y largo plazo. Es un hecho que las redacciones de periódicos fueron núcleos organizativos relevantes para las agrupaciones políticas. En el caso del republicanismo, fuertemente volcado a la política municipal y provincial, los órganos periodísticos locales facilitaron su supervivencia durante largos años. Pero lo más relevante de su aportación consiste en la dilución de las fronteras políticas partidarias que, a menudo, sirven como esquema para distribuir las fuerzas republicanas finiseculares en el conjunto de España.

El municipio es un terreno especialmente productivo para el estudio del despliegue de la cultura republicana, porque los propios republicanos lo convirtieron en su ámbito predilecto de actuación política⁹. Es esa perspectiva la que ha per-

6. VÍD. HIGUERAS CASTAÑEDA, Eduardo: *Con los Borbones, jamás. Biografía de Manuel Ruiz Zorrilla (1833-1895)*, Madrid, Marcial Pons, 2016.

7. MIGUEL GONZÁLEZ, Román: «La república obrera: cultura política popular republicana y movimiento obrero en España entre 1834 y 1873», en CABRERO, Claudia; BAS COSTALES, Xuan F.; RODRÍGUEZ INFESTA, Víctor y SÁNCHEZ COLLANTES, Sergio: *La escarapela tricolor: el republicanismo en la España contemporánea*, Oviedo, KRK, 2008, pp. 21-54.

8. Especialmente importante es, en este sentido, la aportación de LÓPEZ ESTUDILLO, Antonio: *Republicanism and anarquismo en Andalucía. Conflictividad social agraria y crisis finisecular (1868-1900)*, Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba, 2001. Puede, asimismo, citarse como balance la aportación de PIQUERAS, J. A.: «La urdimbre cultural de la izquierda social», en SERRALLONGA, J. POMÉS, J., et. al. (coords.): *op. cit.*, pp. 25-33.

9. DUARTE MONTSERRAT, Àngel: «El municipio republicano: sostén de la democracia y refugio de la tempestad (algunas consideraciones catalanas y ampurdanesas)», en FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos y María Cruz ROMEO MATEO (eds.): *Provincia y nación. Los territorios del liberalismo*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2006, pp. 101-122.

mitido rastrear el desarrollo de la cultura republicana entre la superación de los partidos históricos de la Restauración y la proclamación de la II República. Daniel Ferrández centra su análisis sobre el municipio de Almoradí en esa cronología. A través de un estudio prosopográfico, su artículo apunta cuestiones centrales, como las de las inercias de permanencia, resistencia, cambio y democratización con el paso de la dictadura primorriverista a la democracia. Si la democratización precede a la institucionalización formal de la república, es obvio que con la apertura de las compuertas del voto universal y los derechos individuales esa inercia se multiplicó. No obstante, al situar el foco en las elites dominantes desde la Restauración, puede observarse cómo esos grupos trabaron estrategias de adaptación para seguir manteniendo el control de los recursos económicos y culturales que determinaban su preeminencia social. Las transformaciones sociales profundas no dependen exclusivamente del cambio institucional. Pero aun así, lentamente, la democracia se abrió paso en medio de fuertes resistencias.

Las dinámicas históricas no deben olvidar a sus protagonistas colectivos, a quienes desde abajo participan en su construcción. En un movimiento de fuerte raigambre popular, como el republicanismo, es imprescindible atender a las dinámicas de base, pero eso no debe llevar a menospreciar las propuestas de los gobernantes que, desde su posición de poder, pudieron materializar los principios que articulaban sus creencias políticas. Sergio Vaquero se sitúa en el marco de la II República para analizar las concepciones sobre el orden público que caracterizaron a los principales dirigentes republicanos. Si durante largos años el movimiento republicano protestó contra el poder, es necesario comprobar también cómo respondía el republicanismo a la protesta. Una perspectiva comparativa le permite al autor matizar algunos tópicos sobre la política de orden público de esos gobernantes, mostrando la pluralidad de sus concepciones y resaltando las diferencias tanto teóricas como prácticas con el periodo precedente, así como con las restantes fuerzas políticas que competían por el voto y el poder.

El derrumbe del periodo republicano llevó, durante cuarenta años de exilio, a la práctica extinción de la tradición republicana en España¹⁰. Ese debilitamiento se agudizó en la Transición con las dinámicas de exclusión política desplegadas en las primeras elecciones democráticas después de la Dictadura¹¹. La legalización de los partidos republicanos se demoró más que la de otras fuerzas, como el Partido Comunista, de modo que no pudieron participar en el proceso de definición de la democracia española. El republicanismo, por más que fuera una fuerza minoritaria, tuvo que jugar en ese proceso desde fuera del tablero. José Antonio Castellanos, especialista en la historia de la Transición, explora el proceso de legalización de

10. DUARTE MONTSEERAT, Àngel: *El otoño de un ideal: el republicanismo español y su declive en el exilio de 1939*, Madrid, Alianza, 2009.

11. CASTELLANOS LÓPEZ, José Antonio: «El republicanismo histórico en la transición democrática: de la lucha por la legalidad a la marginalidad política», en PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio (ed.): *op. cit.*, pp. 289-344.

la que, seguramente, fue la principal fuerza política republicana en aquellos años, Esquerra Republicana de Catalunya. Una formación que pugnó por conservar su esencia republicana y participar en pie de igualdad con otras fuerzas en el proceso político que se desplegó desde 1977.

Se trata, en definitiva, de un conjunto de trabajos que permiten una aproximación profunda a esa dimensión de nuestro pasado que es necesario conocer y desentrañar. Cada una de las investigaciones de este dossier plantea nuevas perspectivas de análisis del republicanismo histórico. Abarcan, en este sentido, tanto sus ingredientes doctrinales y culturales como sus prácticas políticas en un arco cronológico que alcanza desde sus orígenes hasta la Transición. Son, lógicamente, contribuciones que no agotan sus objetos de análisis sino que, por el contrario, continúan esfuerzos anteriores y obligan a avanzar con nuevas investigaciones. Esa es, en suma, la tarea de una ciencia social que, como tal, se encuentra en constante revisión para ofrecer respuestas a nuevas preguntas.

**Dossier: Eduardo Higuera Castañeda (coord.):
El republicanismo histórico español: orígenes y actualidad
de una tradición política recuperada**

15 EDUARDO HIGUERAS CASTAÑEDA
Presentación Dossier

23 ESTER GARCÍA MOSCARDÓ
Democracia, república y federación en época isabelina. Una aproximación al proyecto federal de Roque Barcia Martí

45 RUBÉN PÉREZ TRUJILLANO
Un proyecto de construcción nacional: la Iberia de los pueblos según la Constitución de Andalucía (1883)

73 ÓSCAR ANCHORENA MORALES
Sociedad civil democrática en acción en la Restauración: el republicanismo en Madrid

95 EDUARDO HIGUERAS CASTAÑEDA
Asociaciones secretas y republicanismo militar en la Restauración (1875-1890): entre la protesta profesional y la reivindicación política

117 MARCEL TALÓ MARTÍ
Más que una imprenta: el taller tipográfico La Academia (1878-1892) y la cultura republicana

139 UNAI BELAUSTEGI BEDIAUNETA
Los republicanos «incoloros»: la militancia política dentro y fuera de los partidos políticos

163 DANIEL FERRÁNDEZ PÉREZ
Continuidad y sustitución clientelar durante la segunda república desde una perspectiva a largo plazo. El caso de Almoradí (Alicante)

187 SERGIO VAQUERO MARTÍNEZ
De la ebullición a la contrarrevolución. Los significados del orden público en los libros de los gobernantes de la Segunda República española, (1931-1936)

215 JOSÉ ANTONIO CASTELLANOS LÓPEZ
Esquerra Republicana de Catalunya durante la transición democrática: el proceso hacia su legalización como partido político

Miscelánea · Miscellany

237 JOÃO CARLOS DE OLIVEIRA MOREIRA FREIRE
El frente de combate de los nacionalistas españoles en 1937 visto por observadores del Estado Mayor portugués

257 DANIEL JESÚS GARCÍA RIOL
Las mujeres de un carlismo en transición

283 JORGE CHAUMEL FERNÁNDEZ
Luis Alcoriza o la mexicanización del exiliado cinematográfico republicano

307 JULIO LÓPEZ IÑÍGUEZ
Populismo y propaganda municipal en la Valencia del general Primo de Rivera: el marqués de Sotelo (1923-1930)

329 LUIS MONTILLA AMADOR
El V Congreso de la CNT (8-16 diciembre de 1979)

Reseñas · Book Review

351 BELAUSTEGI BEDIAUNETA, UNAI: *Errepublikanismoa Gipuzkoan (1868-1923)*. (JON PENCHE GONZÁLEZ)

355 SERRALLONGA, JOAN; POMÉS, JORDI ET AL. (COORDS.): *Republicans i solidaris. Homenatge al professor Pere Gabriel*. (RAÚL LÓPEZ BAELO)

361 GUERRA SESMA, DANIEL: *El pensamiento territorial de la Segunda República Española*. (MANUEL BAELO ÁLVAREZ)

365 PÉREZ TRUJILLANO, RUBÉN: *Soberanía en la Andalucía del siglo XIX. Constitución de Antequera y andalucismo histórico*. (ROBERTO MONTESINOS DOS SANTOS)

369 HIGUERAS CASTAÑEDA, EDUARDO: *Con los Borbones, jamás. Biografía de Manuel Ruíz Zorrilla (1833-1895)*. (JUAN ANTONIO INAREJOS MUÑOZ)

371 PÉREZ GARZÓN, JUAN SISINIO (ED.): *Experiencias republicanas en la historia de España*. (SERGIO SÁNCHEZ COLLANTES)

377 CASTRO, DEMETRIO (COORD.): *Líderes para el pueblo republicano: liderazgo político en el republicanismo español del siglo XIX*. (MAGDA BERGES GIRAL)

381 VALERO, SERGIO: *Ni contigo ni sin ti: socialismo y republicanismo histórico en la Valencia de los años treinta*. (SANTIAGO JAÉN MILLA)

Otros estudios · Other Studies

387 JIMENA LARROQUE ARANGUREN
Henry Laurens: «Me dedico a predecir el pasado»